

Ciudad de México, a 07 de enero de 2020.
Solicitud de Renovación del Permiso de Uso Temporal
Revocable de Acceso Itinerante Adelanto Express

Mtro. José Luis Viguera Cortés.
Encargado de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
Cozumel 43, planta baja, Colonia Roma Sur,
C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Cc. Lic. Adriana Carolina Becerra Laparra.
Titular de la División de Arrendamiento y Comercialización.

Presente

De acuerdo al Convenio de Colaboración firmado por mi representada Adelanto Express S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. y el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (Pensionados Ley) del 15 de febrero del 2017, solicito a usted se considere la renovación del Permiso de Uso Temporal Revocable de Acceso Itinerante CTAA/028/2017, por lo cual remito lo siguiente:

- a) Convenio vigente.
- b) Copia de la Escritura Pública y modificaciones.
- c) Copia de Poder de Representante Legal.
- d) Copia de Identificación Oficial de Representante Legal.
- e) Copia de Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Copia de Registro Patronal ante el IMSS.
- g) Copia de Domicilio Fiscal.
- h) Copia de último Estado Financiero.
- i) Opinión positiva expedida por el SAT.
- j) Opinión positiva expedida por el IMSS.
- k) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad.
- l) Opinión positiva expedida por el INFONAVIT.



Atentamente



[Handwritten Signature]
Gaston Rosas Elisalde
Apoderado Legal
Adelanto Express
S.A. de C.V. SOFOM E.N.R

